anotado

Asuncion, Julio 15 de 1891.

Habiéndose deslindado por Ley de 24 de Setiembre del año ppdo, los cargos de Juez de Paz y Gefe Político en algunos partidos de campaña.—

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º — Nombrase Gefe Político del departamento de Yabebyry, á Don Bartolomé Fernandez.—

Artº 2º — Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Escobar

[illegible]